



Tacna,

05 ABR 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 25 - 2022-GOB.REG.TACNA/DRSET/UGEL.T/AGI.

SEÑORES DIRECTORES (AS):
DISTRITO LA YARADA LOS PALOS

- I.E. N° 42044 "ALFONSO UGARTE"
- I.E. N° 352
- I.E. N° 407 "LAS LAGUNAS"
- I.E. N° 448
- I.E. N° 42263 "VIRGINIA LAZARO VILLARROEL"
- I.E. N° 340 "DIVINO NIÑO JESÚS"
- I.E. N° 42211 "AFONSO EYZAGUIRRE TARA"
- I.E. N° 42213 "HUGO SALAZAR DE ALCAZAR"
- I.E. N° 43506 "JUVENAL UBALDO ORDOÑEZ SALAZAR"
- I.E. N° 42199 "JUAN VELASCO ALVARADO"
- I.E. N° 233
- I.E. N° 356
- I.E. N° 42065 "ROMULO BOLUARTE PONCE DE LEON"
- I.E. N° 304
- I.E. N° 42017 "NEISER G. LLACSA ARCE"
- I.E. N° 484
- I.E. N° 42200 "OMAR ZILBERT SALAS"
- I.E. N° 42261

Presente.-

ASUNTO : REITERO SOLICITUD DE INFORMACIÓN SOBRE PRIORIDADES DE NECESIDAD QUE NO SON ATENDIDOS CON PRESUPUESTO DEL PROGRAMA MI MANTENIMIENTO

REF. : OFICIO MÚLTIPLE N° 006 - 2022-AGI-UGEL.T/DRET/GOB.REG.TACNA

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y a la vez, **REITERAR** el documento de la referencia, en el cual se requiere con carácter de **MUY URGENTE** precisar la prioridades de necesidad de la I.E. a su cargo que no puedan ser atendidos con el presupuesto del Programa Mi mantenimiento.

Por lo antes expuesto, se le da un plazo de dos (02) días hábiles de recibido el presente documento para elevar la información solicitada, de lo contrario se asumirá que no requiere el mantenimiento correspondiente.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE TACNA

Lic. JHON PERCY BARAHONA CORAS
Jefe del Área de Gestión Institucional
UGEL Tacna

C.c. Archivo

JPBC/J.AGI
ESRS/INFRA

